

MEMORIA AÑO 2018



AONUJER

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono 959285078
Movil; 666321906
C.P.: 21002 -HUELVA-



ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía.

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	3
1.1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	4
1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS	5
1.2.2. OBJETIVOS	5
1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS	6
1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD	6
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA	9
1.5. EQUIPO TÉCNICO	10
1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER	10
1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES	12
2. ÁREAS DE TRABAJO	14
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER	14
2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”	14
2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”	21
2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”	22
2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”	23
2.1.5. “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”	24
2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO	24
3. ÁREA ECONÓMICA	31
3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN	31
3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	32
3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2017	33
3.4. INVENTARIO DE AONUJER	34
4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2018	35
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2018	35
4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”	40
4.3. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	41
4.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA	52
5. PLAN DE ACCIÓN	59
5.1. OBJETIVOS	59
5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	60
5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2018	61
6. PRESUPUESTO AÑO 2018	63
6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS	63
6.2. PREVISIÓN DE GASTOS	63

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos/as socios/as:

Un año más, me dirijo a Vds., para agradecer la confianza que depositasteis en mí el 19-09-2017, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en pro de las personas que padecen alguna de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos XXVII años desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), integrada en FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados), desde el mes de Agosto de 1991 y de la cual, hoy en día, soy el Secretario.

He dedicado parte de mi vida en cuerpo y alma a esta asociación para que siguiera adelante, a pesar de todas las trabas que hemos tenido en este recorrido (1991-2018).

Cuando entré por primera vez en ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación), pidiendo ayuda, comprobé cómo personas a las que no conocía de nada y a las cuales veía por primera vez en mi vida me escuchaban, me brindaban su apoyo y su ayuda y me animaban a que, si ellos habían salido, yo podía salir; sin decirme ni tan siquiera tienes que hacer esto y lo otro, simplemente me contaban como lo hacían ellos. Todo lo hacían a cambio de nada, no me pidieron nada a cambio.

Hoy, después de llevar más de 27 años sin jugar me pregunto: ¿Qué hubiera sido de mi familia y de mí si no os hubiera conocido? Y la respuesta es sin duda, que en el mejor de los casos hubiera muerto, pero en el peor estaría tirado por algún rincón de alguna parte del mundo.

AONUJER es para mí el eje de todos los movimientos de mi vida y si no fuera porque estoy tan comprometido y le estoy tan agradecido, ya habría abandonado. Por ello es por lo que quisiera que los que estáis en la primera etapa de vuestra rehabilitación penséis que el que más da, es el que más recibe y que nadie es imprescindible, todos somos necesarios.

Desde aquí quiero felicitar a todos aquellos que me han ayudado en esta andadura y sobre todo a mi familia, que sin ellos, no hubiera sido posible. También quiero tener un momento de recuerdo para aquellos que fallecieron estando en esta Asociación durante estas casi tres décadas. Quiero felicitar a mi Junta Rectora, Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible; y por supuesto a todos/as los/as socios/as de AONUJER.

Para no cansaros más quisiera finalizar diciendo que hay una gran diferencia entre pertenecer a una asociación y ser asociación.

Muchas felicidades y a seguir luchando

Jorge Barroso Barrera.

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestro teléfono es: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 1.486 en el registro de centro/servicios de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 1.177 en el registro de entidades de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2017.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del *centro de tratamiento ambulatorio* exclusivo de juego patológico dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número AS/E/1177 en el Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con fecha 14 de diciembre de 2009, en vigor por cuatro años desde el 21 de abril de 2017.

- El día 18 de abril 2018 se renovó el certificado de calidad ES16/20379 ISO 9001:2015 que renovaba el ISO 9001:2008, siendo válido el certificado desde el 18 de abril de 2018 hasta el 8 de agosto de 2019.

1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través de la Delegación del Gobierno de Huelva y en el acto institucional del Día de Andalucía en el año 2011, galardonó a esta entidad con el premio HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

La empresa CEPSA galardonó a AONUJER en los premios CEPSA por su valor social en 2016, con fecha de 18 de Diciembre de 2015.

1.2.2. OBJETIVOS

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con este problema social.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un/a técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados/as.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción, se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña M^a del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo una de las diez asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el jugador de azar y sus familiares.

En los últimos años ha comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías y juegos online. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de ludopatía, que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente. Además se ha centrado las medidas preventivas en la mujer con motivo de evitar el estigma social que les acarrea y como principales familiares acompañantes de sus esposos, hermanos, hijos, etc. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre, y hasta donde les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por sus entidades que las integran, y los realizados por FEJAR.

Este año y concretamente el día 26 de octubre, ocho miembros de AONUJER se desplazaron al Parlamento Andaluz, donde el Presidente y la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, junto con la Junta Directiva de FAJER, presentaron la Campaña del 29 de octubre de Día Sin Juegos de Azar. En este acto se visualizó un video con testimonios de jugadores y jugadoras.

También hemos efectuado actividades de prevención en Huelva capital y en pueblos de la provincia como: Palos de la Frontera, Isla Cristina y Lepe, donde se instalaron mesas informativas en los rastros de estas localidades, informando a la población en general sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y virtual, así como se les facilitó propaganda y dípticos informativos.

Con carácter innovador, este año hemos organizado la I Carrera-Marcha Solidaria en la ciudad de Huelva el día domingo 28 de Octubre, así como una convivencia de hermandad; con motivo de la celebración del 29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGOS DE AZAR.

Se instalaron dos mesas informativas una en las puertas del Ayuntamiento de Huelva y otra en la Avenida de la Ría, donde se informo a la población en general, de los peligros que acarrear los juegos de azar y virtual, a la vez que se repartieron dípticos, trípticos, guías de ludopatías y bolígrafos.

. También hemos tomado contacto con los diversos Ayuntamientos pertenecientes a Huelva capital y provincia, mediante los Servicios Sociales de sus respectivos municipios se les comunicó las actividades del Día Sin Juegos de Azar a través de carteles de carácter preventivo y mediante los medios de comunicación.

Esta Asociación continúa la labor preventiva y rehabilitadora en los años venideros mientras que la sociedad demande nuestra ayuda.

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
José Ramón Quilón
Jaramillo



Secretario
Lorenzo García González



Tesorera
Laura Barroso Quero



Vocal
Justo
Martínez Gómez



Vocal
Luisa Quero
Bejarano



Vocal
María Caballero
Garrido



Vocal
Manoli Nogales Cid

1.5. EQUIPO TÉCNICO

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

- D^o Rubén Calero del Valle, TRABAJADOR SOCIAL.



- Graduado en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva.
- Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social.
- Curso de Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2018.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



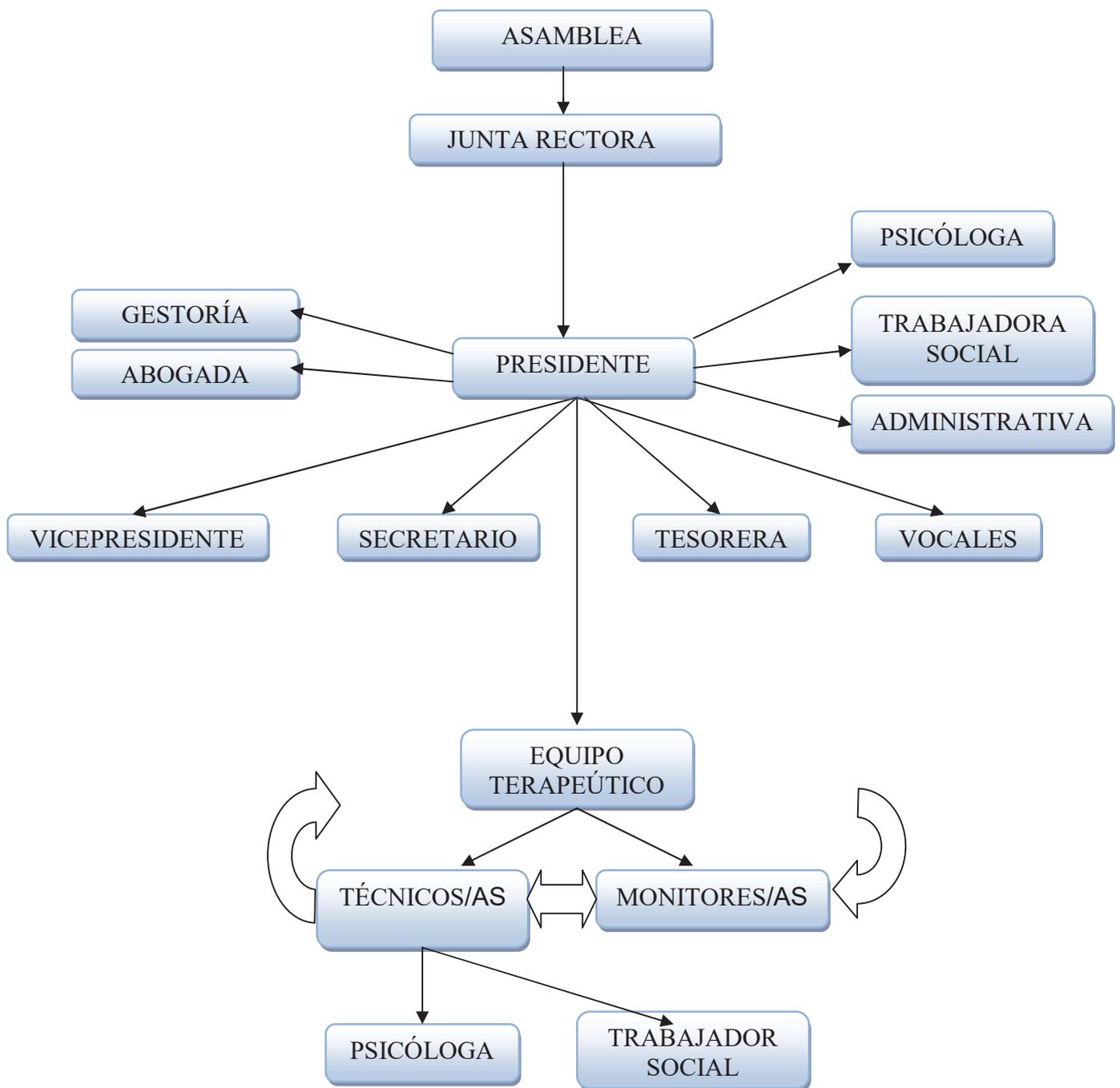
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER



1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Agosto de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Las Asociaciones Andaluzas que integran FAJER son:

ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N. PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. C.P.: 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ acojer@andaluciajunta.es www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) C.P.: 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) C.P.: 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91. C.P.: 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ LUIS VIVES, 20, BAJO. C.P.: 04006 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo C.P.: 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ BAILEN Nº 22 BAJO. C.P.: 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 C.P.: 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com -http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO. C.P.: 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ alujer@hotmail.com alujer@alujer.org www.alujer.org IF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1. C.P.: 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5. C.P.: C.P.: 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082

Nuestra asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año y fortaleciendo los vínculos existentes.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de veintisiete años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias; colabora estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios sobre tecno-adicciones a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva. También se han impartido en instituciones educativas u organismos a fines, como por ejemplo las charlas realizadas en escuelas de padres y madres de la Asociación “Aire Libre”, institutos como el IES Pintor Pedro Gómez de Huelva.

Además, hemos colaborado con organismos judiciales. AONUJER presta su asociación para aquellos/as internos/as de la cárcel de Huelva, que requieran de la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, que así estimen oportuno los/as jueces/zas a través de sus resoluciones judiciales en los respectivos juicios.

Nuestra asociación colabora con instituciones públicas como los diferentes ayuntamientos de la provincia de Huelva y Huelva capital y la Excm. Diputación de Huelva. Durante el transcurso del año, constantemente hemos tenido un feed-back con dichas instituciones debido a que nos han requerido para sus reuniones, charlas y coloquios y simultáneamente hemos requerido su presencia para nuestros actos mediante autoridades locales de Huelva (alcalde y los/as respectivos/as concejales/as y los/as diputados/as), y autoridades autonómicas de la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Igualdad, Salud y Políticas Sociales).

Por otra parte, AONUJER también ha colaborado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con temáticas relacionadas directa o indirectamente con el juego patológico y adicciones sin sustancia, por peticiones realizadas a través de investigadores/as profesionales de diferentes universidades (Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Burgos, Universidad del País Vasco) y también colaborando con estudiantes de la Universidad de Huelva para la realización de sus prácticas institucionales o para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM).

2. ÁREAS DE TRABAJO

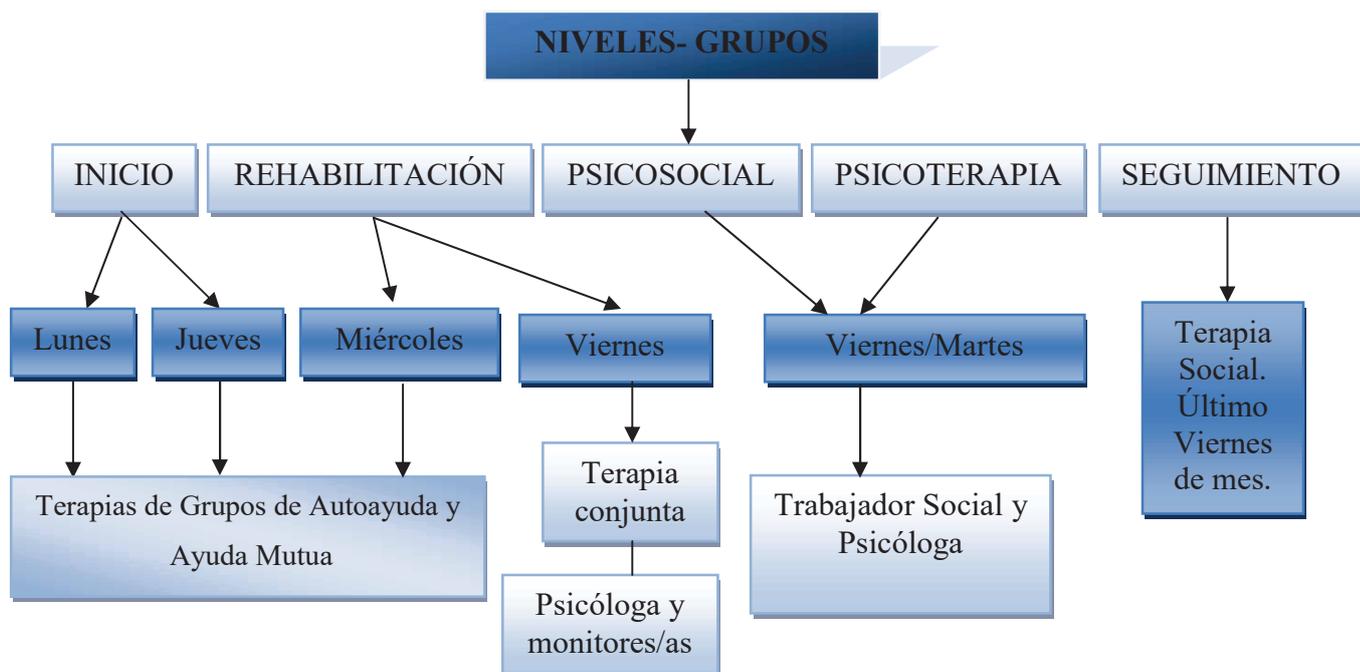
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER

2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico y con su núcleo familiar.

Antes de la entrada en los grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, los/as miembros de la Junta Rectora les cuentan las vivencias tanto del familiar como de la persona adicta que los acoge, en este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tiene solución. A continuación es derivado a la Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está afectada por esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adictiva* a continuación pasaría a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua. A la semana serían citados por el Trabajador Social para rellenar los documentos de la Acogida y realización de la Historia Social.

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



A. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de carácter testimonial, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, se mantenga en abstinencia y que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyadas y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia al juego patológico, compras compulsivas y cleptomanía.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a y como de su familiar. Las terapias para las personas adictas tienen lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 21:00 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a, sinvergüenza, etc. y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado. Estas terapias tienen lugar en el horario 18:00 a 19:30 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y cuarto, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

B. Nivel de rehabilitación: terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua y Terapia conjunta.

1) Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua: miércoles.

Se realizan a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as y son de tipo testimonial y son una continuación de las terapias que reciben los/as adictos/as los lunes y jueves de 19:30 a 21:00 horas; por otro lado existen las terapias destinada a sus familiares, los cuales reciben también su terapia semanal de autoayuda y ayuda mutua en horario de 18:00 a 19:30 horas.

Estos grupos también son conducidos por monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, a través del mismo, se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses, una vez por semana (miércoles) en sesiones de una hora y treinta minutos cada grupo.

2) **Terapia Conjunta: segundo viernes de cada mes.**

El presente grupo está dirigido por la Psicóloga y por los/as dos Monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicosocial. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- ✓ Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- ✓ Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- ✓ Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- ✓ Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

C. Nivel Psicosocial: martes. A cargo de la Psicóloga de AONUJER

Estas son conducidas por la psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 30 de junio 2018 se creó un nuevo grupo el horario de 18:00 a 19:30 horas. En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.

- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 25-30 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

D. Nivel de Psicoterapia: martes. A cargo de la Psicóloga de AONUJER.

Estas son conducidas por la psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 1 de junio de 2018 se creó un nuevo grupo estos en horario de 19:30 a 21:00 horas.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promover el autoconocimiento personal.
- c. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- d. Afrontamiento y resolución de problemas.
- e. Mejorar la autoestima.
- f. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

El grupo estará constituido por un número aproximado de 25-30 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

E. Nivel de Seguimiento: Terapia Social (último viernes de cada mes).

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas a tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de familiares de los/as afectados/as, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar con respecto a la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicóloga y un trabajador social, con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología y las sociales.

Tal y como hemos mencionado al comienzo de este apartado, este programa es el pilar central de AONUJER y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar en AONUJER a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento.

La distribución de las parejas de monitores/as, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a (terapeuta) y del/a co-monitor/a (co-terapeuta), es coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo.

A lo largo de las sesiones, el/a monitor/a de autoayuda dinamiza el grupo, organiza turnos de palabras, guía a las personas sobre cuáles deben ser las pautas básicas de comportamiento en el grupo, llevan el control de asistencia de los grupos de autoayuda y ayuda mutua (capacidad de escucha, empatía, coordinación del grupo y respeto a las opiniones de los demás, etc).

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

Dado los positivos resultados obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2019 creemos conveniente continuar con la misma dinámica que el año anterior:

- Equipo técnico (Psicóloga y Trabajador Social).
- Presidente (Coordinador de monitores/as).
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).
- Monitores/as en pasivo (Monitores/as que se encuentran en periodo de descanso).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, coordinador de monitores, psicóloga y trabajador social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de auto-ayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias. Este año se realizó un curso de monitores/as en el hotel La Barca de Lepe los días 14, 15 y 16 de septiembre para la primera actividad y para la segunda actividad se realizó en los locales de nuestra asociación los días 2 y 3 de noviembre.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción no sólo del jugador patológico sino además del familiar que le acompaña en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa en el/la jugador/a y en el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 8 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. Elaborar guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
2. Establecer contactos con la concejalía de Servicios Sociales de los municipios y sus alcaldes.
3. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
4. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
5. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
6. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
7. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
8. Pegar carteles publicitarios sobre la prevención que llevamos a cabo.

Aunque el DÍA SIN JUEGO DE AZAR es simplemente uno al año (29 de Octubre), para AONUJER le es imposible desarrollar este proyecto en toda la provincia en un solo día, por ello cree conveniente llevarlo a cabo durante todo el mes de Octubre.

2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia. El voluntariado colabora con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar

prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).

- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos prácticamente por igual entre hombres y mujeres.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.1.5. “Programa de Prevención de los Juegos de Azar en la provincia de Huelva”

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población onubense tanto de Huelva capital como de los municipios de la provincia, sobre los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar y virtual.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes y mujeres de toda la provincia.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.
2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.
3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Institución, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2018 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

	Nº de Terapias
Inicio (Lunes / Jueves)	208
Rehabilitación (Miércoles)	104
Terapia conjunta (una sesión mensual)	12
Terapia social (una sesión mensual)	12
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	46
Psicosocial (Martes - Grupo Psicóloga)	46

Fuente: elaboración propia.

Las sesiones de los profesionales durante el año 2018 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	534
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	150
TRABAJADOR SOCIAL	
Sesiones individuales	480
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	150
ABOGADA	
Sesiones individuales	80

Fuente: elaboración propia.

Durante el año 2018 acudieron a esta Asociación un total de 150 personas entre enfermos y familiares y si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento, a 31 de diciembre de 2018, hacen un total de 330 personas las que han recibido tratamiento durante este año. (Grafico 1)

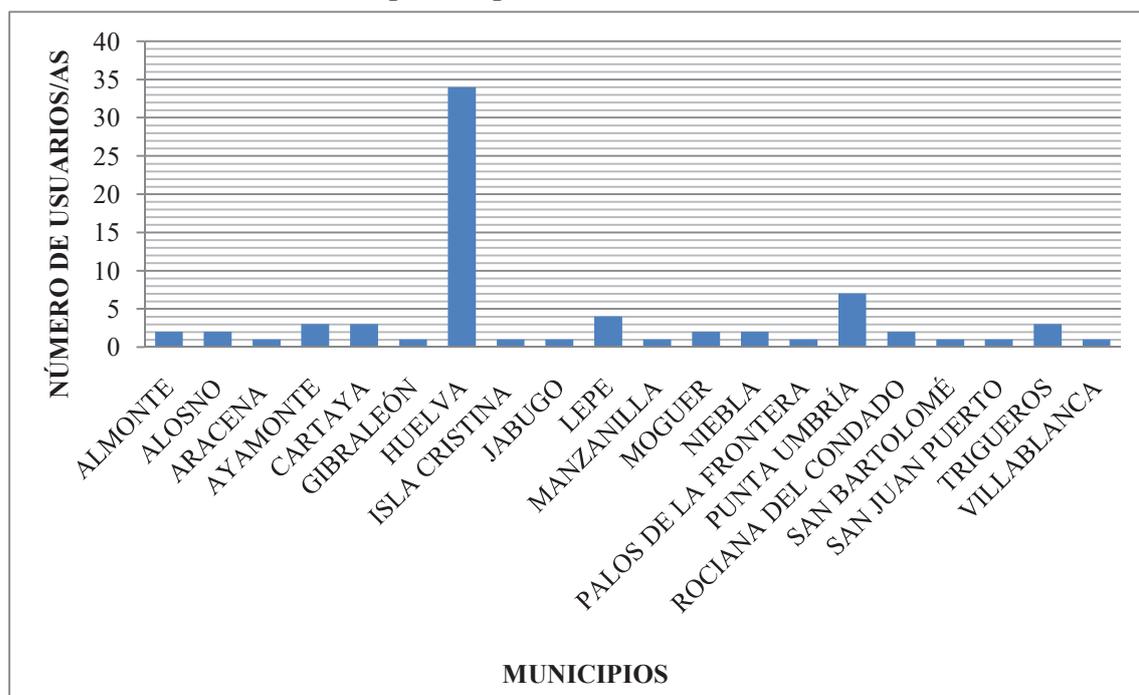
A este total debemos restarle el número de altas terapéuticas, altas voluntarias, y abandonos de Jugadores y Familiares, quedando un total de 180 personas a fecha de 1º de Enero de 2019.

Gráfico 1: número de personas acogidas y total en tratamiento 2018.

Fecha Inicio		Fecha Fin		Calcular		Borrar campos		?	
Iniciad...	Finaliza...	Proble...	Tipo Ju...	Edades	Finaliza...	E. Civil	N. Acad...	Recaidas	
EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS			EXPs. en TRATAMIENTO a 31-12-2018			
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	68	6	74	68	6	74	148	14	162
FAMILIARES	18	58	76	17	58	75	49	119	168
TOTAL PACIENTES	86	64	150	85	64	149	197	133	330

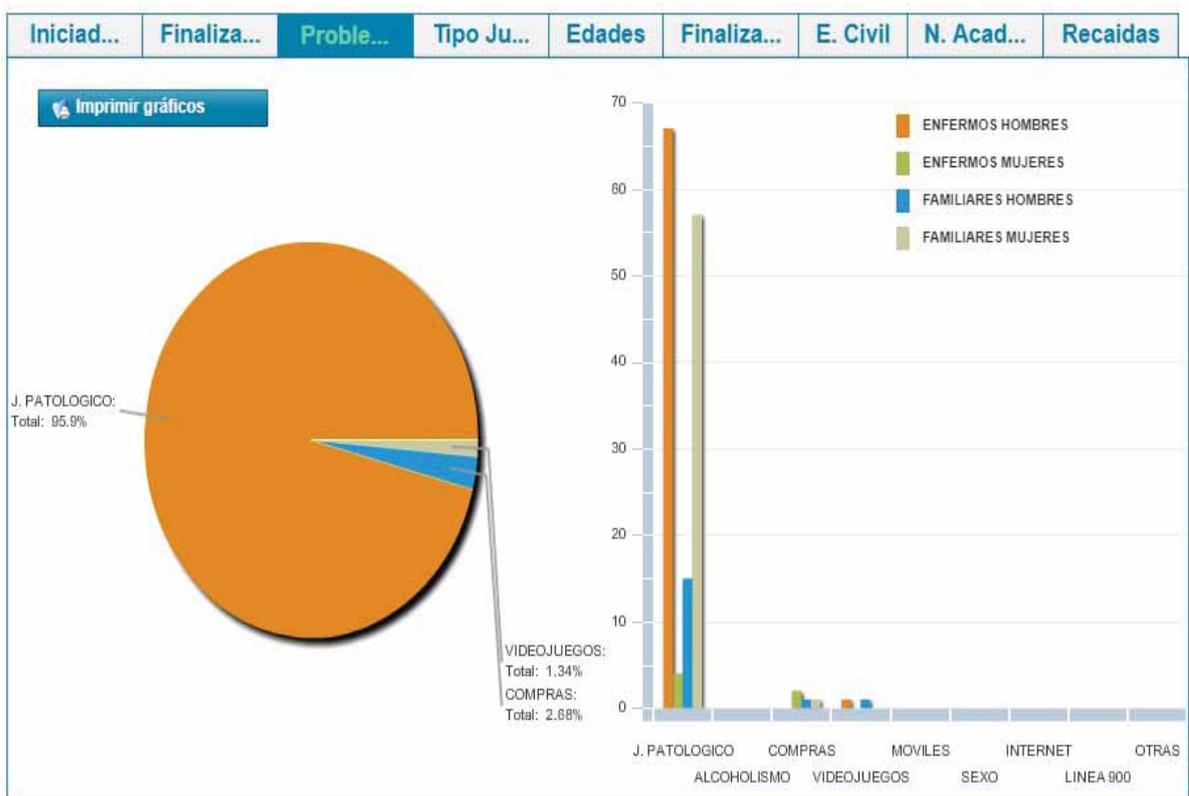
Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Municipios de procedencia de usuarios/as.



Los usuarios/as que acuden a nuestra asociación proceden principalmente de Huelva capital con 34 pacientes, sin embargo, debemos destacar las localidades de Punta Umbría con 7 pacientes, Lepe con (4), Trigueros (3), Ayamonte (3) y Cartaya (3). Del resto de municipios han acudido 2 y 1 pacientes.

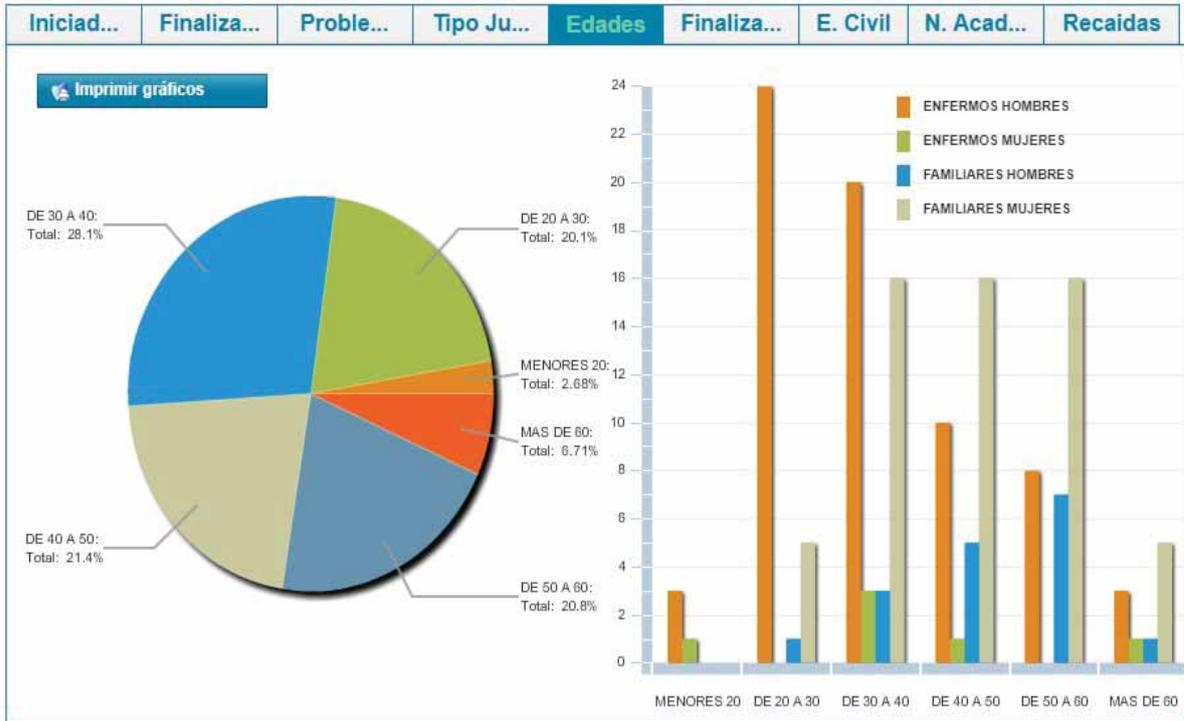
Gráfico 2: número de pacientes totales clasificados por problemática, en el año 2018.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Como podemos constatar en el gráfico 2, la problemática que se ha atendido y abordado desde AONUJER en el año 2018 es en un 95,9% personas con problemas de adicción a los juegos de azar, aunque es necesario resaltar que cada vez son más continuos los casos que abordamos relacionados con las compras compulsivas (2,68%), los videojuegos (1,34%), entre otros relacionados con la adicción a móviles y nuevas tecnologías.

Gráfico 3: número de pacientes totales clasificados por edad, en el año 2018.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Recibimos cada vez más jóvenes debido al progresivo avance de las nuevas tecnologías, la presencia de los Smartphone, el uso de las redes sociales... Hay más presencia de más jóvenes en busca de ayuda, 25 años es la media de edad de los/as adictos/as que este año han acudido a nuestra entidad. Con respecto al año pasado tenemos que destacar que la edad media de personas que solicitan tratamiento en AONUJER, se ha mantenido, un hecho que preocupa notablemente a la Junta Rectora.

Gráfico 4: número de pacientes totales clasificados por estado civil, en el año 2018.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

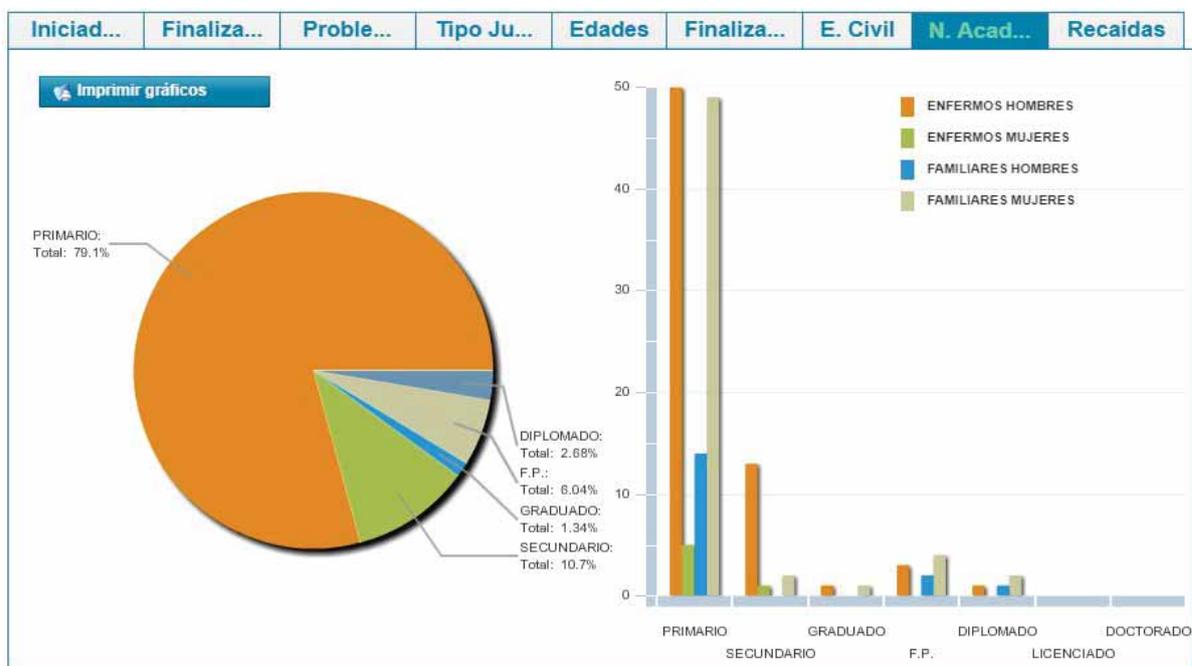
En el gráfico 4 observamos como el mayor número de personas que llegan a AONUJER son solteras, representando el 63,7% del total, siendo principalmente hombres. Las personas casadas representan el 23,4%, y el resto de pacientes se divide entre aquellos/as que se encuentran en situación de divorcio con un 6,71%, en situación de viudez en un porcentaje de 2,68%, en separación representan un 2,01% y quienes tienen pareja que representan el 1,34% con respecto del total.

El camino hacia la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres no ha dejado indiferente a la adicción al JUEGO PATOLÓGICO, que ha hecho que ya no sea una cuestión meramente masculina.

Hoy día, las mujeres constituyen el 30% del total de ludópatas, sin embargo, tan sólo un 10-15% acuden a nuestra entidad en busca de ayuda. Esto es debido a que la mujer afectada por el trastorno del juego, es más reacia a reconocer su problema y se enfrenta a una doble moral social, ya que al hombre se le tolera "el juego excesivo" pero a la mujer en cambio se la califica de "viciosa", lo que lleva a producir una ocultación más tenaz del problema y una mayor resistencia a la búsqueda de ayuda. Sin embargo, el papel que las mujeres ocupan como acompañantes de familiares es mucho más elevado que la presencia de hombres, por lo que podemos destacar la actitud más solidaria que desempeñan las mujeres con el adicto.

Este hecho es constatable desde nuestra entidad, ya que en 2018 recibieron tratamiento alrededor de 76 familiares aproximadamente, siendo mujeres el 95% de los mismos.

Gráfico 5: número de pacientes totales clasificados por nivel académico, en el año 2018.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

En el gráfico 5 podemos apreciar cómo en el año 2018 han acudido a nuestro centro más personas con estudios primarios, el 79,1%. Aun así podemos destacar la existencia de personas que acuden con un elevado nivel educativo y mayor cualificación profesional, 10,7% con estudios secundarios, 2,68% con diplomatura y un porcentaje de 1,34% de personas con graduado.

Se atendieron cerca de 300 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de la provincia de Huelva y Sevilla, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 50 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento.

3. ÁREA ECONÓMICA

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2018 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Concierto del CTA.
- Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva. Voluntariado.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Diputación de Huelva.
- Caixa Bank S.A.

3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2018 A ONUJER

GASTOS	
1. GASTOS DE PERSONAL	32.380,67
Sueldos, salarios y asimilados	19.313,82
Fras. Profesionales y Asesoría	6.012,79
Seguridad social	5.688,86
Otros gastos sociales	1.365,20
2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO	533,82
Amortización Inmov.Inmaterial	0,00
Amortización Inmov.Material	533,82
3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	27.352,75
Arrendamientos	1.345,64
Reparación y conservación	1.018,56
Primas de seguros	1.373,83
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.979,63
Suministros electricidad	951,44
Suministro agua	308,80
Teléfono	945,40
Mantenimiento Página Web	1.150,25
Mantenimiento Alarma	520,89
Material de oficina	1.785,81
Dietas y Kilometrajes	2.135,82
Alojamientos convivencias Aonujer	2.800,43
Convivencias y congresos FAJER	3.934,50
Transportes convivencias (Autocar)	1.000,00
Limpieza sede social y Basura industrial	2.746,60
Cuotas FAJER	400,00
Otros sevicios	1.955,15
4. GASTOS FINANCIEROS	72,58
Intereses y comisiones	72,58
TOTAL GASTOS	60.339,82
INGRESOS	
1. CUOTAS DE AFILIADOS	15.415,60
Cuotas de Afiliados	15.415,60
2. SUBVENCIONES OFICIALES	44.145,83
Subvención Consejería de Igualdad Concierto C.T.A.	25.084,32
Subvención Autocar 2017 congreso Diputación	1.000,00
Subvención Autocar 2018 congreso Diputación	1.000,00
Subvención Programa Prevención Diputación	1.000,00
Subvención Junta Andalucía Apoyo CTA	2.911,87
Subvención Programa Mantenimiento J.Andalucía	2.504,53
Subvención Programa Prevención J.Andalucía	1.045,11
Subvención Convenio 2017 Ayuntamiento de Huelva	3.600,00
Subvención Convenio 2017 Ayto, de Palos de la Ftra.	3.000,00
Subvención Convenio 2018 Ayto, de Palos de la Ftra.	3.000,00
3. INGRESOS FINANCIEROS	0,00
Intereses de cuentas	0,00
4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.030,50
Donativos	2.030,50
TOTAL INGRESOS	61.591,93
BENEFICIOS	1.252,11

3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2018

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/20018 A ONUJER

ACTIVO	
B) INMOVILIZADO	2.414,75
III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	0,00
1. Aplicaciones informáticas	0,00
9. Amortización acumulada Inmov.Inmaterial	0,00
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.414,75
1. Mobiliario	9.430,52
2. Equipos para el proceso de la información	2.844,05
3. Otro inmovilizado material	2.737,52
4. Biblioteca	505,41
8. Amortización acumulada Inmov.Material	-12.597,35
9. Amortización acumulada Biblioteca	-505,40
D) ACTIVO CIRCULANTE	5.027,15
VI. TESORERIA	5.027,15
1. Caja pesetas	394,22
2. Bancos e instituciones de crédito	4.632,93
TOTAL ACTIVO	7.441,90

PASIVO	
A) FONDOS PROPIOS	6.600,33
I. FONDO SOCIAL	23.119,84
II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-17.771,62
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-17.771,62
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS	1.252,11
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	841,57
IV. ACREEDORES COMERCIALES	0,00
1. Acreedores prestación de servicios	0,00
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	841,57
1. Administraciones Públicas	841,57
Retenciones practicadas	238,47
Seguridad social	603,10
3. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
TOTAL PASIVO	7.441,90

3.4. INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Sillas confidente modelo Bailén	30
Mesas de junta ovaladas	3
Fichero Metálico	1
Estanterías	4
Bafle micro mano + pie de aluminio	1
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Sillas PVC ergonómica	32
Equipo aire acondicionado Airtesur 300	1

Además posee 23 Libros de varias Editoriales sobre el Juego Patológico, Terapias, Grupos, etc., los cuales se relacionan a continuación:

- EL JUEGO PATOLÓGICO.
- DSM III R
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 1)
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 2)
- DINÁMICA DE LOS GRUPOS.
- PAREJA Y FAMILIA.
- CONDUCTAS ADICTIVAS.
- INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN CONTEXTO
- MANUAL DE TERAPIA DE PAREJA.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: PROGRAMA APLICADO DE TTO.
- TERAPIA COGNITIVA DE PAREJAS.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TERAPIA GRUPAL
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE HÁBITOS Y ENFERMEDADES.
- PRACTICA DE DRAMATIZACIÓN.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA.
- LA LUDOPATIA.
- DSM IV
- DOCUMENTO DE TRABAJO SOCIAL NUMERO 2.
- TERAPIA FAMILIAR.
- SER ASERTIVO.
- TERAPIA FAMILIAR DEL ABUSO Y ADICCIÓN A LAS DROGAS.
- JUEGO PATOLÓGICO.
- AUTOESTIMA EN EL TRABAJO.
- EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DINÁMICA DE GRUPO.

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2018

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2018

ENERO

- *Día 2:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 3:* Visita al Ayuntamiento de Palos de la Frontera para la entrega de documentación del Convenio.
- *Día 4:* Reunión con la senadora y diputada del PSOE para llevar al Congreso y Senado una propuesta de regularización de la publicidad del juego online.
- *Día 12:* Terapia conjunta AONUJER.
- *Día 20:* Asistencia del Presidente y una de las vocales de AONUJER a la entrega de las Medallas de Huelva, otorgadas por el Ayuntamiento de Huelva.
- *Día 24:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER.
- *Día 26:* Asamblea de FAJER celebrada en El Rincón de la Victoria en Málaga.
- *Día 27:* Curso de Control de Calidad. Se celebró para informar sobre las actualizaciones y modificaciones de la nueva ISO 2015, en el Rincón de la Victoria (Málaga).
- *Día 28:* Curso de Formación de Voluntariado en la sede de AONUJER.
- *Día 30:* Reunión de monitores.

FEBRERO

- *Día 2:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 6:* Reunión con la Entidad Bancaria Caixa Bank S.A.
- *Día 8:* Reunión miembros de la Comisión Drogodependencia y Adicciones en el edificio Gota de leche.
- *Día 9:* Terapia conjunta.
- *Día 15:* Convocatoria del Ayuntamiento de Huelva a entidades de Salud Pública, en las salas del edificio de La Gota de Leche.
- *Día 18:* Celebración del acto La danzada en la localidad de Palos de la Frontera.
- *Día 19:* Reunión de la Junta Directiva de FAJER con la Directora General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Sevilla.
- *Día 22:* Visita de la concejala de Políticas Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Huelva, en la sede de AONUJER.
- *Día 23:* Terapia Social.

- *Día 24:* Invitación al acto del XXV aniversario de la Asociación SISIFO celebrado en la ciudad de Palos de la Frontera.
- *Día 27:* Reunión de monitores y reunión con la concejala de Políticas Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Huelva, en el Ayuntamiento de Huelva.

MARZO

- *Día 3:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 7:* Reunión con el Delegado Territorial a las 12.00 horas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Se reúnen el Delegado de Salud y su secretario con el Presidente de AONUJER acompañado del Secretario, el Trabajador social y la Psicóloga de la entidad.
- *Día 9:* Terapia conjunta.
- *Día 14:* Auditoria.
- *Día 16:* Reunión en Gota de Leche para la participación de las entidades dedicadas a drogodependencias y adicciones de Huelva, para Gran Vía Magazine.
- *Día 22:* Reunión con la Concejala de Políticas Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Huelva, sobre novedades del Convenio de Colaboración 2018.

ABRIL

- *Día 4:* Reunión con el Delegado de Salud a las 12.30 horas en La Gota de Leche.
- *Días 6, 7 y 8:* XXVIII Congreso de FAJER en Torremolinos (Málaga).
- *Día 11:* Entrevista televisiva en Gran Vía Magazine sobre la compra responsable a cargo del Presidente de AONUJER y la Psicóloga de la Entidad.
- *Día 12:* Reunión Junta y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 13:* Asistencia al seminario celebrado a cargo de la Diputación de Huelva sobre el juego online en adolescentes y Terapia conjunta.
- *Día 18:* Visita del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva a la sede de AONUJER.
- *Día 27:* Reunión de Monitores y Terapia Social.
- *Día 29:* Celebración de un acto de convivencia de los/as miembros de AONUJER.

MAYO

- *Día 4:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER y asistencia a de miembros de AONUJER a conferencias y charlas con motivo del X Aniversario de Andalucía Compromiso Digital en Huelva.
- *Día 11:* Terapia Conjunta.
- *Día 22:* Asistencia del Presidente de AONUJER y Trabajador Social a la reunión informativa sobre la presentación de Programas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en el edificio Mora Claros.
- *Día 25:* Asistencia de representantes de AONUJER a la presentación de la nueva Ley del Voluntariado, por la Directora General de Participación y Voluntariado de la Junta de Andalucía, en la Delegación de Gobernación. Además se realizó la reunión de monitores de AONUJER y se impartió Terapia Social.

JUNIO

- *Día 1:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 5:* Entrevista por radio al Presidente de AONUJER en Radio Hispanidad.
- *Día 8:* Terapia Conjunta.
- *Día 9:* Entrevistas a AONUJER a cargo de Canal Sur, Onda Cero y Mas TV Cortegana.
- *Día 13:* Celebración del XXVII Aniversario de AONUJER celebrado en la “Gota de Leche” con representantes de entidades públicas y privadas y con altas terapéuticas de AONUJER.
- *Día 16:* Entrevista a AONUJER por parte de Canal Sur Radio.
- *Día 19:* Entrevista del presidente de AONUJER en Radio Valverde.
- *Días 22-24:* Celebración de XXX Aniversario de ACOJER, además de la LVI Convivencia de FAJER.
- *Día 29:* Terapia Social.

JULIO

- *Día 13:* Terapia conjunta.
- *Día 20:* Celebración de la Cena de Hermandad de AONUJER.
- *Día 25:* Reunión con la Secretaría General de Servicios Sociales en Sevilla.
- *Día 31:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.

AGOSTO

- *Día 10:* Terapia conjunta.
- *Día 23:* Curso sobre las modificaciones de la Ley de protección de datos.
- *Día 24:* Reunión de monitores y además reunión de la Junta Rectora y el equipo técnico de AONUJER.

SEPTIEMBRE

- *Día 4:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 7:* Terapia conjunta.
- *Día 14:* Reunión en la sede de AONUJER con el alcalde de Palos de la Frontera para la firma del convenio entre ambas entidades.
- *Días 14-16:* Curso formativo para el voluntariado de AONUJER (Actividad 1).
- *Día 19:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER.
- *Día 21:* Terapia social.
- *Día 24:* Reunión de las entidades miembros del Foro de Salud.
- *Día 25:* Reunión en Gota de leche con la Concejala de Igualdad y Políticas sociales.
- *Días 28-30:* Asistencia a la celebración del XIX Congreso de FEJAR celebrado en Cáceres.

OCTUBRE

- *Día 17:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 19:* Reunión de monitores y Terapia conjunta.
- *Día 20:* Colocación de mesa informativa por voluntarios/as de AONUJER en la entrada del mercadillo de Lepe.
- *Día 24:* Reunión con representante de Andalucía Compromiso Digital en Gota de Leche y presentación de la I Carrera-Marcha solidaria de AONUJER en el Ayuntamiento de Huelva.
- *Día 25:* Reunión de las entidades miembros de la Comisión de Drogodependencias y Adicciones en Gota de Leche.
- *Día 26:* Reunión en el Parlamento Andaluz con motivo de la celebración del Día Sin juegos de Azar y Terapia social.
- *Día 27:* Colocación de mesa informativa por voluntarios/as de AONUJER en la entrada del mercadillo de Palos de la Frontera.

- *Día 28:* Celebración de la I Carrera-Marcha solidaria de AONUJER con motivo de la celebración del 29 de octubre Día Sin juegos de Azar.
- *Día 29:* Entrevista del presidente de AONUJER en la COPE de Onda Cero, en la sede de AONUJER por Teleonuba y en el municipio de Cortegana por Más TV Cortegana.
- *Día 31:* Entrevista por el Canal Luz Palos RTVA en el municipio de Palos de la Frontera.

NOVIEMBRE

- *Día 2:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.
- *Días 2 y 3:* Curso formativo para el voluntariado de AONUJER (Actividad 2).
- *Días 2-4:* Asistencia a las XXX Jornadas de trabajo y convivencia de ARO en EL Rompido - Cartaya (Huelva).
- *Día 16:* Reunión monitores y equipo técnico de AONUJER.
- *Día 20:* Reunión con el Consejo ASEJER de drogodependencia y adicciones en Sevilla.
- *Días 24 y 25:* Asistencia a las Jornadas del XXIX Aniversario de AMALAJER en el Rincón de la Victoria (Málaga).
- *Día 27:* Entrevista televisiva a AONUJER a cargo de El sembrador T.V.
- *Día 30:* Terapia Social y reunión de Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER.

DICIEMBRE

- *Día 14:* Charla a padres de la Asociación de Familias con TDAH “Aire Libre” en el salón de actos del IES Pintor Pedro Gómez (Huelva).
- *Día 21:* Reunión de monitores y equipo técnico y cena de Navidad en los salones de AONUJER.
- *Día 28:* Reunión Junta Rectora y equipo técnico de AONUJER y Terapia Social.

4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

Con carácter innovador, este año hemos organizado la I Carrera-Marcha Solidaria en la ciudad de Huelva el día domingo 28 de Octubre, así como una convivencia de hermandad; con motivo de la celebración del 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR. También hemos tomado contacto con los diversos Ayuntamientos pertenecientes a Huelva capital y provincia, mediante los Servicios Sociales de sus respectivos municipios se les comunicó las actividades del Día Sin Juegos de Azar a través de carteles de carácter preventivo. Así mismo se instalaron mesas informativas en los municipios de Huelva, Lepe y Palos de la Frontera.

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre, sino que dedicamos todo el mes de octubre al desarrollo del mismo. Llevamos a cabo una campaña masiva mediante entrevistas (radiofónica, periodística, y televisivas), charlas de prevención, mesas informativas y desplazamientos de nuestro voluntariado a 54 pueblos de nuestra provincia adjuntando una carta del presidente de AONUJER e información sobre los problemas que acarrearán los juegos de azar.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo, conjuntamente con la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) se lleva a cabo la campaña del 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR: además de la propaganda que facilita la Federación, por parte de AONUJER, se elabora propaganda y publicidad, que se detallan a continuación.

4.3. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE

HOY NO APUESTO **VIVO SIN JUEGO**

Apostar
3-0

AONUJER
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN
Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

fajer
FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD
Y POLÍTICAS SOCIALES

CARRERA - MARCHA SOLIDARIA

"29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR"



DIA 28 DE OCTUBRE DEL 2018

INICIO: AYUNTAMIENTO DE HUELVA A LAS 11H.

FINALIZACION: PASEO DE LA RIA (FRENTE AL ESTADO COLOMBIANO)

DISTANCIA: 10 KM. CARRERA

2,5KM. MARCHA

INSCRIPCIÓN: 5€

Más información:

959 28 50 78 / 687 984 105

www.aonujer.org

Inscripción:

AONUJER, Avda. Cristóbal Colón 91 - Huelva

Organiza



fajer
Juntos contra el juego patológico

Colaboran



Ayuntamiento de Huelva



Puerto de Huelva



DIPUTACIÓN DE HUELVA



JUNTA DE ANDALUCÍA



DIPUTACIÓN DE HUELVA



Ayuntamiento de Huelva



Ayuntamiento de Huelva



Ayuntamiento de Huelva



Obra Social "la Caixa"



Juego Patológico y sus consecuencias familiares



No te juegues tu **FAMILIA**, tu **SALUD**, tu **DINERO**, tu **TRABAJO**.

Conferencia a cargo de **Psicóloga D^a Lola M. Gómez Nogueras**.

Psicóloga Cognitivo-Conductual.

Especialidad: Adicciones Sin Sustancias.

Directora en Psicodrama Int. "Coach".

13 de **Junio** de 2018 a las **18,30** horas

Salón de Actos **Gota de Leche** en Paseo Independencia nº 47 - 21002 Huelva

XXVII ANIVERSARIO DE AONUJER

Organiza:



Colabora:



Decálogo para la Rehabilitación y Prevención de recaídas en la Adicción Sin Sustancias

1 No llevar en el bolsillo dinero

2 No acudir a los establecimientos donde exista la posibilidad de jugar (Salones de Juego, Bingo, etc...)

3 No tomar alcohol ni otras sustancias adictivas

- a) NO somos una guardería.
- b) Sólo controlamos este aspecto en los actos celebrados en la entidad.

4 No llegar tarde a las sesiones

5 No permanecer ocioso o inactivo por mucho tiempo, ni a puerta cerrada

6 Flexibilizar el pensamiento

- a) No sólo tratamos ludopatía.
- b) Zona Común:
 - b.1) Se ruega no usar móviles, propaganda, videojuegos...
 - b.2) No hablar de compras, móviles...

7 No criticar el programa de tratamiento

8 No permanecer solitario

9 Vaciar de todos los secretos

10 Apoyo afectivo a todo el círculo dañado de adicto/a (mujer/marido, hijos, amigos...)



GOBIERNO DE ESPAÑA
COMISIÓN DE SALUD Y BENEFICENCIA



ASOCIACIÓN ONUBENIT DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN
Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 76
aonubener@telefonos.es
www.aonubener.org

4 hacer programación de las actividades personales



DIA SIN JUEGOS DE AZAR

29 DE OCTUBRE



AONUJER

Asociación Oribense de Jugadores de Azar en Rehabilitación

Centro de Tratamiento Adictivo
Instituto de Juego Patológico
Coordinado con el Junta de Andalucía

Av. Cristóbal Colón, nº 81
21002 HUELVA
Tel. 959 285 079
www.aonujer.es

AONUJER

AONUJER (Asociación Oribense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), un grupo de apoyo, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de unas personas afectadas por problemas psicopatológicos como familiares y sociales derivados de su adicción a los juegos de azar, y de un profesional de la psicología.

A partir de ese momento se pone en marcha el plan de tratamiento con las primeras sesiones, así como campañas de información de los peligros de esta adicción y de los problemas que conlleva el juego patológico.

Estamos en la Av. Cristóbal Colón, nº 81 de Huelva
HORARIO: De lunes a viernes, de 17:30 a 21:00 h

¿Cómo se trata el juego patológico?

En AONUJER utilizamos para tratar a los afectados adictos a los juegos de azar, diferentes modelos, siempre adaptados a cada persona que tiene adicción, mediante el sistema de autoayuda y apoyo mutuo, psicoterapia individual, de grupo y de familia, en función de las características de cada caso. Los casos atendidos se han resueltos favorablemente.

Para hacer a esta materia aún más sencilla para el jugador afectado:

1.	Psicología
2.	Tratamiento Social
3.	Apoyo y autoayuda
4.	Monitorización de grupo

¡No juegues más! ¡Ven a AONUJER!

Asociación Oribense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER) inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía nº 10.112.0001. C.I.F. B-10.112.0001. Domicilio: Av. Cristóbal Colón nº 81, 21002 Huelva. Teléfono: 959 285 079. Correo electrónico: aonujer@gmail.com. Web: www.aonujer.es

Trabajo con: Ayuntamiento de Huelva, Hospital de Huelva, Junta de Andalucía, etc.

Colabora y Edita:



Ayuntamiento de Huelva
Comunidad Autónoma de Andalucía



AONUJER
ASOCIACIÓN Oribense de Jugadores de Azar en Rehabilitación

Avda. Cristóbal Colón, nº 81 21002 HUELVA
Tfno. 959 285 079
E-mail: aonujer@gmail.com

GUÍA INFORMATIVA DE LA LUDOPATÍA AONUJER

¡Hoy no juego!




NO
ERES
LA
ÚNICA
NO
ESTAS
SOLA



Ayuntamiento de Huelva



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la “NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR”.

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompañele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el.....
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por.....
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de..... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para..... o pagar deudas?

Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológico/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



CURSO DE FORMACIÓN AONUJER

14-15-16 de Septiembre 2018
Hotel La Barca
(Lepe - Huelva)



CURSO DE FORMACIÓN AONUJER

2 y 3 de Noviembre 2018
Sede Aonujer
(Huelva)



4.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA



ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE AONUJER Y DE SU ESPOSA A LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE HUELVA, OTORGADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA 20/01/2018



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE AONUJER 24/01/2018



ASAMBLEA DE FAJERA EN EL RINCON DE LA VICTORIA (MÁLAGA) 26/01/2018



CURSO DE CONTROL DE CALIDAD DE NUEVA ISO 2015 EN MÁLAGA 27/01/2018



REUNIÓN CON LA CONCEJALA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA 08/02/2018



CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA A ENTIDADES DE SALUD PÚBLICA EN LA GOTA DE LECHE 15/02/2018



REUNIÓN CON EL DELEGADO DE SALUD TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES. EN LA DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE
07/03/2018



PRESENTACION DEL XXVIII CONGRESO DE FEJAR EN TORREMOLINOS (MÁLAGA)
06/04/2018



FOTO CLAUSURA CON MIEMBROS DE AONUJER EN EL XXVIII CONGRESO DE FEJAR CELEBRADO EN TORREMOLINOS (MÁLAGA)
08/04/2018



REUNIÓN MIEMBROS DE FAJER EN EL XXVIII CONGRESO DE FEJAR CELEBRADO EN TORREMOLINOS (MÁLAGA)
06/04/2018



ENTREVISTA TELEVISIVA EN GRAN VÍA MAGAZINE SOBRE LA COMPRA RESPONSABLE
11/04/2018



VISITA A LA SEDE DE AONUJER DEL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
18/04/2018



PRESENTACIÓN DE LA NUEVA LEY DEL VOLUNTARIADO, POR LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
25/05/2018



PRESENTACIÓN DEL XXVII ANIVERSARIO DE AONUJER EN LA GOTA DE LECHE
13/06/2018



ENTREGA DE OBSEQUIO A AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL XXVII ANIVERSARIO DE AONUJER EN LA GOTA DE LECHE
13/06/2018



ALTA TERAPEÚTICA DE PACIENTES DE AONUJER EN EL XXVII ANIVERSARIO DE AONUJER EN LA GOTA DE LECHE
13/06/2018



FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA Y AONUJER
14/09/2018



CURSO FORMATIVO PARA EL VOLUNTARIADO DE AONUJER (ACTIVIDAD N°1)
15/09/2018



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE AONUJER
19/09/2018



MESA INFORMATIVA CON VOLUNTARIOS DE AONUJER
EN LEPE (HUELVA)
20/10/2018



PRESENTACIÓN DE LA I CARRERA-MARCHA SOLIDARIA DE AONUJER EN EL
AYUNTAMIENTO DE HUELVA
24/10/2018



REUNIÓN EN EL PARLAMENTO ANDALUZ PARA LA CELEBRACIÓN
DEL DÍA SIN JUEGOS DE AZAR
26/10/2018



MESA INFORMATIVA POR VOLUNTARIOS EN
PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)
27/10/2018



VOLUNTARIOS EN LA MESA DE INSCRIPCIÓN DE LA I CARRERA-
MARCHA SOLIDARIA DE AONUJER
28/10/2018



PRESIDENTE DE AONUJER JUNTO A ALGUNOS CONCEJALES DEL AYTO. DE HUELVA EN LA I CARRERA-MARCHA SOLIDARIA DE AONUJER
28/10/2018



INICIO DE LA I CARRERA-MARCHA SOLIDARIA DE AONUJER
28/10/2018



CORREDORES EN LA I CARRERA-MARCHA SOLIDARIA DE AONUJER
28/10/2018



META DE LA I CARRERA-MARCHA SOLIDARIA DE AONUJER
28/10/2018



CURSO DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE AONUJER (ACTIVIDAD 2)
02/11/2018



CONSEJO ASESOR DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES CELEBRADO EN SEVILLA
20/11/2018



CHARLA A PADRES Y MADRES DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CON TDAH
"AIRE LIBRE" EN I.E.S. PINTOR PEDRO GÓMEZ (HUELVA)
14/12/2018



PADRES Y MADRES DE LA ASOCIACIÓN "AIRE LIBRE" EN EL I.E.S.
PINTOR PEDRO GÓMEZ (HUELVA)
14/12/2018



CENA DE NAVIDAD DE LOS MIEMBROS DE AONUJER EN LA SEDE
21/12/2018



CENA DE NAVIDAD DE LOS MIEMBROS DE AONUJER EN LA SEDE
21/12/2018



PAPA NOEL DE AONUJER PARA REPARTIR ILUSIÓN EN
LA ENTREGA DE REGALOS A MIEMBROS DE AONUJER
21/12/2018



PAPA NOEL DE AONUJER EN LA ENTREGA DE
REGALOS A MIEMBROS DE AONUJER
21/12/2018

PLAN DE ACCIÓN 2019

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2018 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2019 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2019.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2019 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación conjunta, con la Psicóloga. Se realizarán el segundo viernes de cada mes, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo Psicosocial. Se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo Psicoterapia .Se llevará a cabo los martes de 19:00 a 21:00 horas.
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último viernes de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el tercer viernes de cada mes a las 19:30 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer viernes de cada mes a las 19:30 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2019

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.
- **Entrevista con la Trabajador Social:** Tras la valoración Psicológica, y si existe una adicción a los juegos de azar o a cualquier adicción sin sustancias, se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.
- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.
- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.
- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.
- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.
- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

6. PRESUPUESTO AÑO 2019

6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACIÓN PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	15.415,00
FINANCIACIÓN EXTERNA	Organismos Oficiales Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Donativo "La Caixa"	49.169,00
	TOTAL	64.584,00

6.2. PREVISIÓN DE GASTOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede	10.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	12.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	9.500,00
	Formación de Voluntarios/as	5.500,00
	Convenio Consejería Igualdad CTA	25.084,00
	Reparaciones	2.500,00
	TOTAL	64.584,00